

# DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 30 de

enero de 1833.



*Santa Martina Virgen y Martir y Santa Marcela Viuda.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia de religiosas terciarias de San Francisco de Asis : de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 5 de la tarde.

*Gala con uniforme por cumpleaños de la Serma. Sr. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda.*

Sale el Sol á las 7 horas y 6 minutos, y se pone á las 4 y 54.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
29	7 mañana.	6	32 p. 51.	N. O. semicub.
id.	2 tarde.	8	53 2 5	S. nubos.
id.	10 noche.	9	53 2 4 2	E. N. E. cub.

*Servicio de la plaza del 30 de enero de 1833.*

Gefe de dia, el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Tomas Solans.—Plaza, 2.<sup>a</sup> division, Artilleria, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, América—Hospital y provisiones el teniente coronel graduado y capitán retirado D. José Aleu.—Teatro, América.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos.—Plaza. D. Juan Villanueva.—Sr. Gobernador. D. José Trencs.—Imaginaría. D. Manuel Caballero.—El Mayor, Nicolas Denis.

*Orden de la plaza del 29 de enero de 1833.*

Mañana es dia de gala con motivo del cumpleaños de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, y se harán los saludes de ordenanza.—Breton.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Estado Mayor.—Seccion Central.*

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido conceder pension de real y medio diario á Dionisia Janer residente en Vendrell, viuda de Lorenzo Casal,

á Maria Longar residente en Masalsorech viuda de Francisco Badia, á José Xiriguart y Teresa Morelló consortes residentes en Salardú, padres de Manuel; de treinta rs. mensuales á Francisco Viñals cabo 2.º que fue de cazadores de provincia inutilizado de resultas de heridas recibidas en accion de guerra; de dos mil quinientos rs. vn. anuales á D.ª Margarita Llacuna, viuda de D. Jaime Faix, capitán que fue del 2.º batallón voluntarios de este Principado; de mil ochocientos ochenta rs. tambien anuales á D.ª Julia Milans, viuda de D. Ramon Milans del Bosch teniente que fue del Regimiento Infanteria de la Albuera 7.º ligero.

Barcelona 29 de enero de 1838.—El brigadier primer gefe de la P. M. G.—Lesauca.

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*D. Bruno Ferrer, juez de primera instancia por S. M. de esta ciudad y su partido.*

Por el presente cito, llamo y emplazo por este segundo pregon y edicto á Francisco Mauro y Jose Ferraris italianos, licenciados de la legion francesa, para que dentro el término de diez dias contaderos del de su fijacion se presenten en las cárceles nacionales de esta ciudad de rejas adentro á fin de recibirles las correspondientes declaraciones y confesiones y oírles en defensa en la causa que les estoy formando sobre el robo de 2000 en el meson de S. Andres sito en la Rambla de esta ciudad cuyo término finido sin haberlo verificado proseguiré con arreglo á derecho en dicha causa hasta su conclusion fijándoles en estrados las notificaciones hacederas. Y para que no puedan alegar ignorancia mando fijar el presente en los parajes públicos y acostumbrados de esta ciudad. Dado en Barcelona á 29 de enero de 1838.  
 =Bruno Ferrer. =Por su mandado.=Francisco Mas y Mas, escribano.

#### *Sociedad de seguros mutuos de incendios.*

La colocacion de las planchas con el letrero: *asegurada de incendios*, que se está verificando en muchas casas de esta ciudad, habrá ya convencido á los propietarios que todavia dudasen de la existencia de una Sociedad tan útil á los intereses particulares, alejando todo pretexto que pudiese retraer aun de verificar una inscripcion, cuya principal ventaja consiste en el mayor número.

Asi es que son ya muchísimas las papeletas que se piden para imitar el ejemplo de los propietarios ilustrados y amantes de su fortuna y del bienestar de su familia que han sido los primeros en vencer las dificultades y preocupaciones que suelen oponerse á toda empresa ó establecimiento nuevo, por mas favorable que sea; y bajo este concepto, y á fin de dar cumplimiento á lo prescrito en el reglamento de la Sociedad sobre renovacion de empleados, presentacion de cuentas, nombramiento de arquitectos y arreglo de otros puntos interesantes, ha resuelto la Junta administrativa celebrar reunion general de socios, que con el debido permiso se verificará en el Salon de ciento de las Casas Consistoriales, el miércoles dia 31 del corriente á las once en punto de su mañana.

La Junta espera la asistencia de todos los inscritos, bien sea personal ó

por representacion; y se prometen nuevas inscripciones, cuyas papeletas, junto con el reglamento de la Sociedad, se despachan en la imprenta de Brusi, calle de la Librería. Barcelona 29 de enero de 1838.—Pedro Nolasco Vives, secretario.

En la sesion celebrada por la Academia de buenas letras, en 23 del corriente el socio D. Antonio Buxéres leyó una memoria sobre el *Exámen de los delitos de infidelidad á la Patria imputados á los españoles sometidos bajo la dominacion francesa*, retrocediendo á la época que produjo este libro precioso y admirable. El autor manifestó el enlace que han tenido las letras con nuestras vicisitudes políticas, desde los primeros años del siglo hasta la aparicion del *Exámen*. Es difícil extraer bien la memoria del Sr. Buxéres, sin desfigurar la exactitud histórica, los pensamientos elevados y otras bellezas que contiene. Por esto solamente copiaremos algunas cláusulas tomando el hilo desde la conclusion de la guerra de independencia, (en obsequio al laconismo) para probar cuan feliz ha sido en todos sus conceptos, singularmente al tributar al sublime autor del *Exámen* los elogios que le son debidos.....“ Tan deshecha tempestad habia de calmar algun dia, y la España por un concurso de sucesos formidables se vió, como por encanto libre de los ejércitos franceses. Era destino de Napoleon no poder ser vencido por los hombres, y los elementos se encargaron de esta mision terrible. Aun en su misma derrota se manifestó Napoleon como quien era. Pudo haber eternizado la guerra en su país y sacrificó al reposo de sus pueblos la primera reputacion militar que habian producido los siglos. Nos fue restituído Fernando septimo, y los españoles recibimos la nueva de su llegada con aquel entusiasmo fogoso, con aquella embriaguez de placer que solo pueden experimentar los que por una lealtad acrisolada por ocho años de sufrimientos, proezas y sangre, hicieron tanto ruido en todo el universo. Y cuando se tocaba ya un nuevo horizonte de beneficencia, de reparacion y de progreso, sin exigencias descabelladas y delirios, y se esperaba ver el armonioso enlace del cetro con los demas poderes del Estado bajo cuyo manto protector hubieran reaparecido para vindicar á las letras, nuestros hombres célebres que se escondieron por no presenciar la temeridad orgullosa de tantos libelistas ignerantes, en un solo momento quedaron destruidas en Valencia las alagüenas seguridades con que nos fuera dado contar de un porvenir tranquilo y sereno, de una nueva era de paz, de prosperidad y gloria.....“ Los mas leales servidores de la causa nacional obtuvieron por recompensa todo linage de atropellamientos y persecuciones y lo que es mas, la mengua de tener que retroceder un siglo con todas las consecuencias mas afflictivas. Las letras, dignas compañeras de nuestros infortunios, retrocedieron un siglo tambien. Asi estábamos entre la sorpresa, el terror y la irritacion por haber sido instrumentos incautos de nuestras propias desgracias, sin poder dar un paso atras para reparar ó neutralizar á lo menos errores graves, de lamentable recuerdo, privados de poder leer un escrito hijo de la nacion y de nuestros dias, temiendo hasta un anatema fulminante contra aquellos memorables tratados, con que nuestros últimos sabios inmortalizaron su nombre y asustaron á clases prepotentes.....“ Cuando apareció el *Exámen*.....“ Quise leerlo, por que lo oí recomendar por un literato,

Yo no buscaba vicisitudes políticas, apologías ó acusaciones de los hombres, historias de partidos ó de guerras. Era demasiado reciente la que acabábamos de pasar, para poder recordar hechos de destruccion y de muerte. Buscaba una obra española de buen gusto; y hallé ideas originales, imagenes y situaciones bien pintadas, adornos sin artificio, genio, imaginacion y sentimientos puramente nacionales, palabras y rasgos llenos de gracia, armonía y expresion, un estilo encantador y convincente, que hablau al corazon y al espíritu, un modelo de elegancia, de fina y delicada oratoria..... En este precioso ligamento contrajo el autor un mérito tanto mas sobresaliente, quanto que habiendo querido poner una defensa, ó si se quiere una apología para convencer y aun pasmar á los menos dispuestos para recibirla, enriqueció el catálogo español con una obra que produjo una sorpresa en el orbe literario, por la exactitud crítica, galas y escelencias de que abunda en todas sus páginas. Es un tributo que han pagado generalmente á la imperfeccion humana los mas de los sábios que han adquirido celebridad, la sensible degeneracion que se nota ya antes de llegar al término de sus producciones, en donde se ve cansada y aun agotada la imaginacion del autor. Cótéjense en prueba de esto, los primeros y últimos libros del Hijo de Ulises, por el divino Fenelon. El *Examen* es tal vez una excepcion honorífica de esta regla general. Compárase el *Prólogo* con el epigrafe *Amnistia*, con que concluye este libro admirable y se verá la bien cortada, la feliz, la maravillosa pluma del autor siempre igual, siempre afluyente, siempre serena y tranquila... He presentado el *Exámen* como una heroica produccion de literatura del siglo, sin descender á los profundos conocimientos que en todas las ciencias acredita su incomparable escritor y que debia por necesidad poseer el que tomó sobre sí la filantrópica y dificultosa empresa de vindicarlo, con éxito y aun con aplauso, una porcion del pueblo español, acusada, difamada y perseguida.... Minerva que tan desdeñosa y avara se habia manifestado para con los españoles durante muchos años guardaba para el esclarecido autor del *Exámen*, despues de haberlo iniciado en las primeras Academias y cuerpos científicos del reino, las palmas y laureles que lo han colocado en el pináculo de la fama, y de la gratitud y admiracion universal, para trasladarlo luego al templo de la inmortalidad.“

La Academia oyó con gusto el elocuente y esmerado análisis literario del *Exámen*, hecho por el Sr. Buxéres, y le dió muestras de cuan grata la habia sido su lectura.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

No habiendo podido celebrarse por falta de concurrentes en el día 25 del corriente la junta de acreedores de Manuel Nogueira; el Sr. D. Miguel Clavé consal sustituto 4.º del Tribunal de Comercio de esta ciudad y Juez comisario del concurso, ha señalado para que tenga efecto la reunion el día 5 de febrero próximo á las tres de la tarde en una de las salas de la Casa Louja. Barcelona 29 de enero de 1838. — Josef Manuel Planas, escribano secretario.

El paquete de vapor Phocéen saldrá el lunes 5 del próximo febrero á las siete de su mañana, para Cadiz con escala en Sitges, Villanueva, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga y Gibraltar. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, junto á la puerta del Mar.

Se recuerda al público que el paquete de vapor español Balear, capitan

D. A. Sagrera, saldrá mañana dia 31 á las siete de la mañana para Sitjes, Vilanova, Vendrell, Tarragona, Castellon, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Gibraltar y Cádiz. Se despacha en la calle del Correo viejo, casa núm. 3.

*Abertura de registro.* El jabeque español nombrado San Antonio, al mando del capitán D. Juan Singala, saldrá de este puerto para el de Palma en Mallorca el jueves 1.º de febrero: admite cargo y pasajeros para dicho punto.

Relacion de los números que han salido premiados en el año 1837, correspondientes á los sorteos de la rifa á favor de la reposicion de los Empeñados de las calles de la ciudad de Barcelona, que no han sido satisfechos por no haberse presentado los interesados.

Meses.	Días del sorteo.	Sorteos.	Nums. premiados	Meses.	Días del sorteo.	Sorteos.	Nums. premiados.
Enero.....	30	5	14266.	Mayo.....	id.	id.	16364.
Febrero...	6	6	1612.	Idem...	29	20	8160.
Idem...	20	8	14404.	Agosto....	28	28	15338.
Idem...	27	9	10144.	Idem...	id.	id.	10429.
Marzo.....	6	10	1003.	Setiembre.	11	30	4054.
Idem...	13	11	11654.	Idem...	id.	id.	2510.
Idem...	20	12	4565.	Idem...	id.	id.	13448.
Abril.....	4	14	5556.	Octubre...	9	34	14999.
Idem....	id.	id.	11713.	Idem...	30	37	11352.
Idem...	10	15	1869.	Noviembre.	6	38	3506.
Idem...	24	17	6297.	Idem...	20	40	1607.
Idem...	id.	id.	6724.	Idem...	id.	id.	4050.
Mayo.....	1	18	29752.	Idem...	17	41	7056.
Idem...	id.	id.	11393.	Idem...	id.	id.	11291.
Idem...	id.	id.	16313.	Idem...	id.	id.	12655.
Idem...	id.	id.	30741.	Diciembre.	11	43	5805.
Idem...	16	19	7236.	Idem...	18	44	10786.
Idem...	id.	id.	5154.				

Barcelona 24 de enero de 1838.—Cayetano Ribót, secretario interino.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel del dia 22 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
2176....	600	5558....	16	1197.....	16
10143....	40	11128....	16	14176.....	16
6559. ..	35	8553....	16	5911.....	16
10634....	30	13879....	16	7710.....	16
13814....	20	1124.....	16	450.....	16
6881....	20	8494.....	16	14409....	100
9446 ...	20	5438.....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa en union con la de los empedrados que se cerrará el domingo próximo 4 de febrero, cuyo plan se anunciará por carteles; verificándose el sorteo el lunes 5 en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 22 del corriente, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayutamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>
8255....	600	5595....	16	6342....	16
11211....	40	12561....	16	9048....	16
1999....	35	15433....	16	9783....	16
13270....	30	15519....	16	5347....	16
14240....	20	14254....	16	5208....	16
11402....	20	319....	16	8879....	100
2562....	20	12514....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor-  
domia de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y  
jueves próximos.

Mañana 30 del corriente se abrirá otra rifa, cuyo plan de avisará por  
carteles separados.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espó-  
sitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se  
verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Adminis-  
tracion del mismo, han salido los números siguientes:

<i>Suertes.</i>	<i>Números.</i>	<i>Prémios.</i>
1.	10742	Un par de candeleros con blandones su platito y es- paviladeras todo de plata.
2.	4799	Seis cubiertos de plata, un cucharon, y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	4172	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	731	Unos idem de diamantes.
5.	6594	Seis cubiertos de plata.
6.	5565	Una palmatoria y una copilla para fumar todo de plata.
7.	9350	Un perfumador de plata.
8.	5759	Un rico y hermoso quinqué de plata.

No se ha expendido billete que esceda de 11.000 números.

Los premiados acudirán á recojer sus premios á la habitacion del Rdo.  
Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 4 de febrero en  
las suertes siguientes.

1. Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de id.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una escupidera y una palmatoria todo de plata.
7. Un hermoso perfumeador de plata.
8. Una escribanía de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11000 cédules, y por cada 200 que se expendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 30 de enero de 1838.—P. I. D. S.—Eudaldo Jordana, escribano.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

Mercantes españolas. De Adra y Cartagena en 7 dias el laud Carmen de 16 toneladas, patron Estévan Matas, con cobre y efectos. De Motril y Denia en 16 dias el laud S. Ramon, de 25 toneladas, patron Cristóbal Subirats, con algodón. De Vigo y Marin en 12 dias el queche Estrella, de 60 toneladas, capitan D. Tomas Lloret, con centeno, trigo y efectos. De Valencia en 2 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, patron Antonio Larroda, con carneros y efectos. De Cullera y Valencia en 13 dias el laud Carolina, de 29 toneladas, patron Ramon Aguirre, con arroz y efectos.

#### *Despachadas.*

Bergantin-goleta español S. José, capitan D. José Berenguer, para la Coruña, con efectos y lastre. Polaera Francisca, capitan D. Juan Roura, para la Habana, con frutos y efectos. Laud S. Sebastian, patron Lucas Solá, para Vinaroz, en lastre. Id. S. Luis, patron Vicente Ramon Hilario, para Valencia, con efectos y lastre. Id. Amalia, patron Vicente Viet de Aguirre, para id. con id. id. Id. S. Antonio, patron Carlos Esparducer, para Vinaroz, con id. id. Bergantin-goleta toscana: Dos hermanos, capitan José Tancredi, para Liorna, con varios efectos. Además 4 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Libros. *La Abadesa, ó las intrigas inquisitoriales*, novela de Ireland: 2.<sup>a</sup> edición. El rápido despacho de la primera edición es el mejor elogio que puede hacerse de esta obrita, y mas ahora que sale aumentada de algunos pasajes que se omitieron en la primera edición, 2 tomitos en 16.<sup>o</sup> á 18 rs. en pasta, y 14 á la rústica: Se hallarán en la librería de Sauri, calle Ancha.

*Teoria de las cuentas corrientes con interés*, adicionada del cálculo de los intereses compuestos, y un método perfeccionado para el cálculo de los Arbitrages. por Mr. Hebler, antiguo profesor de la escuela especial del comercio de Paris. Traducida y aumentada por Joaquín J. Basora, dedicada á la junta de Comercio de Cataluña. Un tomo 4.<sup>o</sup>, con varios cuadros sinóps-

ticos. Se hallará de venta en la librería de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, núm. 25. En la misma librería sigue abierta la suscripción á la obra Tesoro del Comercio, ó sea Biblioteca Mercantil, que comprende todos los conocimientos necesarios á los comerciantes. Obra publicada bajo los auspicios de la Junta de Comercio de Cataluña. Han salido 36 entregas que forman cinco tomos. En breve se concluirá.

*Avisos.* La fábrica de naipes de Josef Samsó y Cabot que se hallaba situada en la calle de la Palma de San Justo, se ha trasladado á la calle de Mercaders, casa núm. 10, junto á la plaza de las Beatas.

Un profesor autorizado de lenguas extrangeras, enemigo de aquellas expresiones que los hechos solos deben verificar, ofrece enseñar el frances y el italiano: habiendo algunos de sus discipulos concluido el curso, desearia verlos reemplazados por otros, á fin de tener empleadas todas las horas: dará razon á los que gusten en la calle Ancha, núm. 32, tercer piso.

*Ventas.* El que quiera comprar dos cargas poco mas ó menos de aceite de propia cosecha, de buena calidad, acuda á la oficina de este periódico, que darán razon del que las tiene para vender.

El barbero de la calle de Treantaclaus, esquina á la travesía den Guardia, núm. 53, informará de una tienda de adroguero que está de venta.

*Perdidas.* Desde la casa Teatro hasta la calle de San Pablo se perdieron unos anteojos; y se gratificará á quien los devuelva en dicha calle, casa núm. 26, primer piso.

En el tercer piso del núm. 3 de la calle Condal, gratificarán con cuatro reales la devolucion de un diamante que dias atras se desprendió del pendiente en el tránsito de la iglesia de Santa Ana á la entrada de dicha casa.

Se han perdido unas escrituras junto con una concordia de José Pagés, desde la plaza del Padró pasando por la calle del Carmen hasta la plaza de la Cucurulla: El que las haya encontrado se servirá llevarlas á casa D. Antonio Parera, calle de las Beatas de Santo Domingo núm. 3, segundo piso que se le dará una gratificacion.

En la calle de la Platería, num. 29, gratificarán la devolucion del primer tomo de las Recitaciones del derecho civil de Heineccio en castellano, que se perdió por una de las calles de esta ciudad.

*Hallazgo.* El sugeto que haya perdido dos llaves en una pieza, acuda á la tienda de quincalla de Juan Alabau, bajada de la Cárcel, que dando las señas se las entregará.

*Nodrizas.* De una ama cuya leche es de 9 meses, que busca criatura para criar darán razon en la calle de Lancaster, num. 11, tienda.

De otra que la tiene de once meses y busca lo mismo, darán razon en la calle de S. Gerónimo, num. 49.

*Teatro.* Himno laudatario.—El Compositor y la Estrangera.—Boleras á cuatro.—Y el segundo acto de la ópera *Gabriella di Vergy*.—Casa iluminada.—Entrada á 3 rs.

A las 6½.